

RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. Nº 7 Q /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO Nº 9 - PLAN DE TRABAJO EN EL MARCO DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP EN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.-----

Asunción, 02 de febrero de 2022.-

VISTO: La necesidad de dar continuidad al proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) y al desarrollo de los correspondientes estándares de control en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, y

CONSIDERANDO:

Que, en el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), desarrollado en el marco del Programa Umbral Paraguay y refrendado por Resolución CGR Nº 425/2008, de fecha 09 de mayo de 2008, dictada por la Contraloría General de la República: "Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay -MECIP- como marco para el control, fiscalización y evaluación de los Sistemas de Control Interno de las Entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República", se estableció la estructura básica para la implementación de un Sistema de Control Interno que permite evaluar la estrategia, la gestión y los mecanismos de evaluación de las instituciones, a fin de garantizar el desarrollo de sus funciones bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, celeridad y transparencia, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos institucionales, en contexto con los fines sociales del Estado Paraguayo.-

Que, conforme con el marco normativo antes citado y el Decreto Nº 962, de fecha 27 de noviembre de 2008: «Por el cual se modifica el Título VII del Decreto Nº 8127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley Nº 1535/99 "De administración financiera del estado" y el funcionamiento del sistema integrado de administración financiera (SLAF)"», mediante la Resolución D.A. Nº 59/2012, "Por la cual se adopta e implementa el modelo estándar de control interno para instituciones públicas del Paraguay (MECIP) en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados", la Institución inició la aplicación de Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).-

Que, por Resolución CGR N° 377/2016, de fecha 13 de mayo de 2016: "Por la cual se adopta la norma de requisitos mínimos para un sistema de control interno del modelo estándar de control interno para instituciones públicas del Paraguay - MECIP 2015", la Contraloría General de la República insta a las instituciones públicas a la implementación del sistema de control interno para la fiscalización, supervisión y evaluación de los procesos.-

Que, para garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos en el Control Interno adoptado por la Institución, se requiere establecer un Plan de Trabajo que determine el orden de las actividades orientadas a la implementación de cada uno de los Componentes Corporativos de Control, Componentes Básicos de Control y Estándares de Control del Sistema, definiendo los responsables, los recursos y el periodo planeado para hacer seguimiento a su ejecución.-

Que, la Ley N° 6814/2021 «Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales, Defensores Públicos y stradicos de Quiebra deroga la Ley N° 3759/2009 "Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados y deroga las leyes antecedentes", y sus modificatorias», en su artículo 2º inciso c), faculta al Presidente a: "Suscribir la providencias de mero trámite, los oficios y los documentos de gestión administrativa".-

...///...



...//2//...

Por tanto, en el ejercicio de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS R E S U E L V E:

- Art. 1º: APROBAR el Formato Nº 9 Plan de Trabajo, para el periodo 2022, en el marco del diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que forma parte de la presente resolución.
- Art. 2°: FACULTAR a la Dirección General de Gabinete, responsable de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), a renovar el Plan de Trabajo, conforme a los requerimientos que se presenten.

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Ante mí:

1



MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

FORMATO Nº 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
ETAPA I - PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP		Firma del Acta de Compromiso	Acta de Compromiso firmada por la Máxima Autoridad y su equipo directivo	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/Direcciones Generales/Direcciones
	Organización/Actualización de equipos de trabajos	Actualización del Comité de Control Interno	Resolución de actualización del CCI 2022	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/ Dirección General de Gabinete
		Actualización del Equipo Técnico MECIP y los Equipos de Alto Desempeño de Ética, Calidad y Comunicación	Resolución de actualización del Equipo Técnico 2022	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/ Dirección General de Gabinete
		Definición de las actividades de Diseño e Implementación	Elaboración del Formato Nº 9 - Plan de Trabajo 2022	ene-22	feb-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo /Dpto de Organización, Control y Procesos
	Elaboración del Plan de Trabajo	Aprobación del Plan de Trabajo - Formato № 9	Resolución de aprobación del Formato Nº 9 - Plan de Trabajo 2022	ene-22	feb-22	Presidencia JEM/ Dirección General de Gabinete/Dirección d Planificación y Desarrollo
		Socialización	Memorándums de socialización a todas las áreas. Publicación en la página web institucional	ene-22	feb-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Opto. o Organización, Control y Pidceso

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejerciclo abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo <u>www.jem.gov.py</u>

> Abg. Gerardo Bobadilla Director General de Gabinete JEM.

Lic. Milciales A. Fariña F. Director de Planificación y Desarrolo, J.E.M.



MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

FORMATO Nº 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN

COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
	1- Compromiso de la Alta Dirección	Socialización de la Política de Control Interno vigente	Memorándums de socialización a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	ene-22	feb-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
CONTROL		Actualización del Equipo de Alto Desempeño de Ética	Resolución de actualización de equipos	feb-22	mar-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
AMBIENTE DE CO	2- Acuerdos y Compromisos Éticos	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo del Equipo de Alto Desempeño de Ética	nción y aprobación del Plan de Trabajo del Equipo de Alto peño de Ética Plan de Trabajo para el periodo 2022 feb	feb-22	mar-22	Comité de Ética/Equipo de Alto Desempeño de Ética/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
AM		Socialización de Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia	Talleres con las áreas sobre los Acuerdos y Compromisos aprobados	feb-22	jun-22	Comité de Ética/ Equipo de Alto Desempeño de Ética/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio apusto del poder o transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio apusto del poder o transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio apusto del poder o transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio apusto del poder o transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio apusto del protección del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo <u>www.jem.gov.pv</u>

Gerardo Bobadilla

Abg/Gerardo Bobddilla Director General de Gabinete JEM. Tel: (59521) (42662 Asunción Paraguay

> Lic. Miciades I. Fariña F. Director de Planificación y Desartollo. J.E.M.



	Monitoreo al Plan de Trabajo	Matriz de seguimiento al Plan de Trabajo de ética aprobado - Documentos de trabajo	jun-22	nov-22	Comité de Ética/ Equipo de Alto Desempeño de Ética/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo /Dpto. de Organización, Control y Procesos
3- Protocolo de Buen	Talleres de inducción a todos los funcionarios del Protocolo de Buen Gobierno actualizado	Memorándums de invitaciones- Listas de asistencia - Certificados de participación	mar-22	nov-22	Comité de Buen Gobierno/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
Gobierno	Socialización del Protocolo de Buen Gobierno a todas las áreas de la institución	Folletos, trípticos y/o material impreso entregados a funcionarios	feb-22	mar-22	Comité de Buen Gobierno/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
4- Desarrollo del Talento Humano	Talleres de socialización de las políticas de Gestión del Talento Humano a los funcionarios	Memorándums de invitaciones- Listas de asistencia - Certificados de participación	feb-22	mar-22	Dirección General de Talento Humano/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Monitoreo de implementación de las políticas de Gestión del Talento Humano en la institución	Matriz de seguimiento de implementación de las políticas de Gestión del Talento-Humano - Documentos de Tabalo	mar-22	nov-22	Dirección General de Talento Humano/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo (Dpto. de Organización, Control y Procesos

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del pode conficial desculdo del conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo www.jem.gov.py

> Alg. Gerardo Bobadilla Otrector General de Gabinete

Tel: (595 21) 442662 Asunción - Paraguay

> Lie. Milciades M. Fariña F. Director de Planificación y Desarrollo. J.E.M.



MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

FORMATO Nº 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN

COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
	1 - Direccionamiento	Elaboración del POA por dependencia - periodo 2022	Resolución de aprobación	feb-22	mar-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
LA PLANIFICACIÓN	Estratégico	Monitoreo de avances de cumplimiento del PEI	Cuadro de mando integral conteniendo el monitoreo de las acciones y/o actividades realizadas en el periodo 2021	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
PLANII		Actualización del Equipo de Alto Desempeño de Calidad	Resolución de actualización	feb-22	mar-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
CONTROL DE LA		Actualización del Normograma	Normograma actualizado y aprobado	feb-22	mar-22	Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dependencias institucionales Presidencia JEM/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dependencias institucionales
	2- Gestión por Procesos	Actualización del Mapa de Procesos	Mapa de Procesos actualizado y aprobado	feb-22	jun-22	
		Caracterización de los Procesos/Subprocesos	Formatos 46 al 50 - Diseño de Procesos (Al menos 40% del Majos del Proceso)	mar-22	nov-22	Equipo de Alto Desempeño de Calidad/Dependencias institucionales

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo <u>www.jem.gov.pv</u>

Director General de Gabinete
JEM.

Tel: (595 21) #12662 Asunción - Paraguay

Lic. Milciades A. Fariña F.

Director de Planificación
y Desarrello. J.E.M.



	Socialización	Memorándums a todas las áreas de la institución	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Revisión y ajuste del Manual de Cargos y Funciones	Manual de Cargos y Funciones ajustado a estructura vigente	mar-22	jun-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dependencias institucionales
3- Estructura Organizacional	Aprobación del Manual de Cargos y Funciones	Resolución de aprobación del Manual	mar-22	dic-22	Presidencia JEM/ Dirección Gral. de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
	Socialización del Manual de Cargos y Funciones	Memorándums de socialización/Publicación en la página institucional	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Elaboración del Mapa de Riesgos (Al menos 40% del Mapa de Procesos)	Mapa de Riesgos aprobado	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Comité de Control Interno
4- Identificación y	Socialización del Mapa de Riesgos	Memorándums de socialización a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
Evaluación de Riesgos	Elaboración de Políticas de Riesgos (Al menos 40% del Mapa de Procesos)	Políticas de Riesgos aprobadas	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dopo. de Organización, Control y Procesos Comité de Control Interno
	Socialización de las Políticas de Riesgos	Memorándums de socialización a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	mar-22	dic-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Doto. de Organización, Control y Procesos

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abustro del peder aficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo <u>www.jem.gov.py</u>

Abg. Gerardo Bobadilla Director General de Gabinete JEM.

Tel: (595 21) 442602 Asunción Paraguay

> Lie, Milciades A. Fariña F. Director de Planificación y Desarrollo. J.E.M.



MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

FORMATO Nº 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN

COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
NOI		Diseño de las Políticas Operacionales de procesos/subprocesos claves	Políticas Operacionales aprobadas	may-22	dic-22	Comité de Control Interno/Dirección General Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
IMPLEMENTACIÓN	1- Políticas Operacionales	Diseño de Procedimientos y Flujogramas (Al menos 40% del Mapa del Procesos)	Procedimientos y Flujogramas diseñados y aprobados	may-22	dic-22	Equipo de Alto Desempeño de Calidad/Dirección General Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
CONTROL DE LA IMP		Diseño de Controles y Análisis de Efectividad (Al menos del 40% del Mapa de Procesos)	Informe sobre controles diseñados e implementados	jun-22	dic-22	Comité de Control Interno/Dirección General Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
		Elaboración de Plan Anual de Capacitación para reforzar los valores institucionales	Plan Anual de Capacitación aprobado	mar-22	dic-22	Dirección General de Talento Humano/ Dirección General de Gabinete
	2- Competencia, formación y toma de conciencia	Implementación gradual de Evaluación de Desempeño	Matriz de Evaluación de Desempeño aplicada	jun-22	dic-22	Dirección General de Talento Humano/ Dirección General de Gabinete/ Dirección de Planificación y Desarrollo

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusi o del pode oficial describidad del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo <u>www.jem.gov.py</u>

> Abg. Gerardo Bobadilla Director General de Gabinete JEM.

Tel: (595 21) 442662 Asunción - Paraguay

> Lic. Milciades A. Fariña F. Director de Planificación y Desarrollo. J E M.



	Diseño de proceso de publicación de documentos institucionales	Procedimiento aprobado y socializado	jun-22	dic-22	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
3- Sistemas de Infor	Socialización del proceso de administración de expedientes conforme con la normativa legal vigente	Talleres de capacitación a todos los funcionarios sobre control de documentos establecidos	jun-22	dic-22	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
	Actualización de Equipo de Alto Desempeño de Comunicación	Resolución de actualización	feb-22	mar-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
4- Comunicaci	Comunicación interna y externa	Socialización de las políticas de comunicación institucional	jun-22	dic-22	Equipo de Alto Desempeño de Comunicación/Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos
	Rendición de Cuentas	Socialización de las políticas de Rendición de Cuentas	jun-22	dic-22	Equipo de Alto Desempeño de Comunicación/Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación/Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo/Dpto. de Organización, Control y Procesos

Jorge Bogarin Alfonso Presidente

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del pode oficial, descurdo del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo www.jem.gov.pv Tel: (595 21) 132662 Asunción - Paraguay

Director de Planificación y Desarrollo, J.E.M.

Abg. Gerardo Bobadilla Director General de Gabinete

JEM.



MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

FORMATO Nº 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN

COMPONENTE	REQUISITO	ACCIÓN / TAREA	RESULTADO/PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
	1- Seguimiento y	Aprobación de indicadores para los niveles estratégicos y operativos críticos	Resolución de aprobación	mar-22	oct-22	Presidencia JEM/Direcciones Generales
ACIÓN	Medición del Control Interno	Socialización de indicadores a todas las áreas	Memorándums a todas las áreas/ Publicación en la página web institucional	mar-22	oct-22	Dirección General de Gabinete/Dirección de Planificación y Desarrollo
EVALUACIÓN		Actualización de Equipo Auditor Institucional	Resolución de actualización	feb-22	mar-22	Dirección de Auditoría
DE .	2- Auditoría Interna	Aprobación del Plan y Cronograma de Auditoría Interna para el período 2022	Resolución de aprobación del Plan y Cronograma	jun-22	dic-22	Presidencia JEM/Dirección de Auditoría
CONTROL		Elaboración de un informe consolidado de la Evaluación del Control Interno	Informe sobre nivel de implementación	oct-22	dic-22	Dirección de Auditoría
		Elaboración de Informe de Gestión de la Auditoría Interna	Informe sobre nivel de ejecución del Plan de Auditoría	oct-22	dic-22	Dirección de Auditoría

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del podes eficial, describo del deber o conducta incompatible gon la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo <u>www.jem.gov.py</u>

> Abg. Gerardo Bobadilla Director General de Gabinete JEM.

Tel: (59521) 442662 Asunción Paraguay

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director de Planificación
y Desarrollo JE M



MECIP - Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (Res. CGR N°377/16)

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

FORMATO Nº 9: PLAN DE TRABAJO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PROGRAMACIÓN FECHA DE **FECHA** COMPONENTE **REQUISITO ACTIVIDADES/ TAREA** RESULTADO/PRODUCTO RESPONSABLE INICIO FINAL Comité de Control Interno/Dirección Informe de Análisis Crítico del General de Gabinete/Dirección de Elaboración de Análisis Crítico del Sistema de Control Interno- SCI oct-22 dic-22 Planificación y Desarrollo/ Dirección de Auditoría 1- Análisis Crítico del Presidencia JEM/Dirección Gral, de Aprobación del Informe de Análisis Crítico del SCI CONTROL PARA LA MEJORA Sistema de Control Resolución de aprobación oct-22 dic-22 Gabinete/Dirección de Planificación v Interno Desarrollo Memorándums a todas las áreas/ Dirección General de Gabinete/Dirección Socialización del informe aprobado Publicación en la página web oct-22 dic-22 de Planificación y Desarrollo institucional Dirección General de Gabinete/Dirección Elaboración de Plan de Mejoramiento (Institucional, funcional o Resolución de aprobación del oct-22 dic-22 de Planificación y Desarrollo/ Dirección de individual) Plan Auditoría Memorándums a todas las áreas/ Dirección General de Gabinete/Dirección Socialización del Plan de Mejoramiento Publicación en la página web oct-22 dic-22 de Planificación y Desarrollo/ Dirección de 2- Meiora Continua institucional Auditoría Informe de análisis del nivel de Dirección General de Gabinete/Dirección ejecución de las acciones del Ejecución del Plan de Mejoramiento oct-22 dic-22 de Planificación y Desarrollo/ Diracción de Auditoría

Visión: Ser una institución transparente y conflable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio apus vo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo www.jem.gov.pv

> Abg. Gerardo Bobadilla Oirector General de Gabinete JEM.

Tel: (595 21) 442662 Asunción - Paraguay

> Lic. Milciades A. Fariña F. Director de Planificación y Desarrollo. J.E.M.